1. ALCANCE

Entes de Aviación de Estado.

2. APLICACIÓN

La presente ALERTA de Seguridad Operacional se realiza con el fin de elevar la conciencia situacional de las tripulaciones pertenecientes a los diferentes Entes de Aviación de Estado, con relación a sucesos de Incursiones en Pista.

3. ORIGEN

La presente ALERTA se origina como resultado del análisis y evaluación de riesgos reportados en el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado, y que han representado un riesgo importante para la Seguridad Operacional.

4. PROPÓSITO

Elevar la conciencia situacional de los Entes de Aviación de Estado para que se generen acciones de mitigación frente al riesgo de incursión en pista, en el desarrollo de las operaciones aéreas, a través de la implementación de medidas tales como: boletines, publicaciones y capacitaciones que permitan fortalecer el conocimiento y la adherencia a los procedimientos operacionales.

5. DEFINICIONES

Área de aterrizaje: Parte del área de movimiento destinada al aterrizaje o despegue de aeronaves.

Área de maniobras: Parte del aeródromo que ha de utilizarse para el despegue, aterrizaje y rodaje de aeronaves, excluyendo las plataformas.

Área de movimiento: Parte del aeródromo que ha de utilizarse para el despegue, aterrizaje y rodaje de aeronaves, integrada por el área de maniobras y la(s) plataforma(s).

Campo de aterrizaje: Área definida en tierra o agua, especialmente destinada para la partida y llegada de vehículos aéreos ultralivianos y que, por sus dimensiones y demás especificaciones, no puede ser considerada como una pista apta para la aviación convencional

Scanned by CamScanner

Incursión en Pista: Todo suceso en un aeródromo que suponga la presencia incorrecta de una aeronave, vehículo o persona en la zona protegida de una superficie designada para el aterrizaje o despegue de aeronaves.

Pista: Área rectangular definida en un aeródromo terrestre, destinada y preparada para el aterrizaje y el despegue de las aeronaves.

Rodaje: Movimiento autopropulsado de una aeronave sobre la superficie de un aeródromo, excluido el despegue y el aterrizaje. En el caso de helicópteros es el movimiento sobre la superficie de un aeródromo dentro de una banda de altura asociada con el efecto de suelo y a velocidad asociadas con el rodaje, es decir, rodaje aéreo.

6. SUCESOS DE INTERES

Según la información registrada por el Sistema de Gestión de Seguridad Operacional de Aviación de Estado, se ha evidenciado un incremento en los riesgos y situaciones que afectan la seguridad operacional en temas específicos de incursión en pista, y que de igual forma han sido reportados por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, los cuales se relacionan a continuación:

1. Informe de peligro operacional de fecha 14 de agosto de 2019, realizado por el Grupo ATM del Aeropuerto "Los Colonizadores" de Saravena – Arauca, con ocasión a recurrente incursión en pista por parte del personal Militar en horas de operación diurna y nocturna, y que han puesto en riesgo la operación de las Aeronaves civiles y Militares, durante las fases de aproximación y aterrizaje.
2. Informe de peligro operacional de fecha 04 de septiembre de 2019, realizado por el personal de Controladores Aéreos del Aeropuerto "La Florida" en Tumaco - Nariño, donde se informó la incursión en pista de un vehículo todo terreno tipo "BUGGY", que según lo descrito ingresó sin la debida autorización y haciendo caso omiso a la instrucción dada por la torre de control sobre la no autorización de ingreso a la pista.

Teniendo en cuenta el incremento de la operación aérea por parte de los Entes de Aviación de Estado y los operadores civiles, así como el grave riesgo que una incursión en pista representa para la operación aérea, se hace necesario que los Entes de Aviación de Estado tengan en consideración los siguientes conceptos:

Scanned by CamScanner

¿Qué determina la ocurrencia de una incursión en pista?

Cuando se determina o suponga la presencia incorrecta de una aeronave, vehículo o persona en la zona protegida de una superficie designada para el aterrizaje o despegue de aeronaves.

¿Cuáles son las principales causas de incursión en pista?

- Desviación del piloto;
- Errores operacionales;
- Desviaciones de operadores de vehículo/peatón;
- Errores de juicio de Piloto /Operador, de vehículos/peatones.

7. RECOMENDACIONES

- Los Entes de Aviación de Estado deben actualizar y fortalecer el programa de prevención de incursiones en pista, con el fin de identificar las acciones de prevención asociadas con las deficiencias de seguridad y las personas u organizaciones que son responsables de las tareas, así como la efectividad de las mismas en las zonas operativas.
- Es indispensable que los Entes de Aviación de Estado cumplan de manera obligatoria la normatividad aeroportuaria, fortalezcan su sistema de Gestión de Seguridad operacional incluyendo un adecuado análisis del riesgo por incursiones en pista, dentro de cada uno de los aeródromos bajo su administración y operación.
- Es necesario establecer dentro de los manuales de operación de aeródromos, recomendaciones especiales para cada uno de los actores que intervienen en el aeropuerto como son pilotos, controladores, operadores aeroportuarios (conductores y Peatones), respecto a los sistemas de comunicación (radio y señalización).
- Además del cumplimiento de la normatividad aeronáutica es indispensable establecer un proceso de capacitación y entrenamiento recurrente para los usuarios y operadores de los aeródromos de la Aviación de Estado, que incluya los procedimientos operacionales, fraseología, comunicaciones, capacitación y entrenamiento de los operadores sobre las características singulares del aeródromo.

Scanned by CamScanner

8. CONTACTO PARA MAYOR INFORMACIÓN

Para efectos de cualquier consulta técnica respecto de la presente alerta de seguridad operacional, favor dirigirse a la Oficina de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado - Área de Seguridad Operacional – Prevención de Accidentes, ubicada en la Carrera 13 No. 66-47 oficina 203, o comunicarse al teléfono 3159800 extensión 4107 o 4116 o a los correos institucionales *juan.robles@fac.mil.co.* , *jesus.cortez@fac.mil.co* , *juan.lopezs@fac.mil.co* .

9. REFERENCIAS

- Doc. 9870 "Manual Prevención de Incursión en Pista" OACI
- Doc. OACI 4444 PANS-ATM Procedimientos para los Servicios de Tránsito Aéreo
- OACI, informe Reunión Subgrupo AGA/AOP/SG/5, Cuestión 6 del Orden del día revisión de otros asuntos técnicos.
- Presentación de IATA, guía de prevención para la incursión de pista procedimiento para la tripulación de vuelo por el Capitán JAN JUREK Y SALVADOR LIZANA.

Scanned by CamScanner